



INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL

AL 31 DE DICIEMBRE 2019.

INDICE

DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1. ANTECEDENTES.	3
2. SITUACIÓN DE LIQUIDEZ.	4
3. SOLVENCIA PATRIMONIAL.	4
4. CALIDAD DE LOS ACTIVOS.	5
5. CREDITOS RELACIONADOS.	6
6. ESTRUCTURA DE APALANCAMIENTO.	6
7. JUNTA DIRECTIVA.	7
8. INFORMACIÓN ADICIONAL.	7
9. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS	8

1. Antecedentes

La Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A., fue constituida el 25 de agosto de 2010.

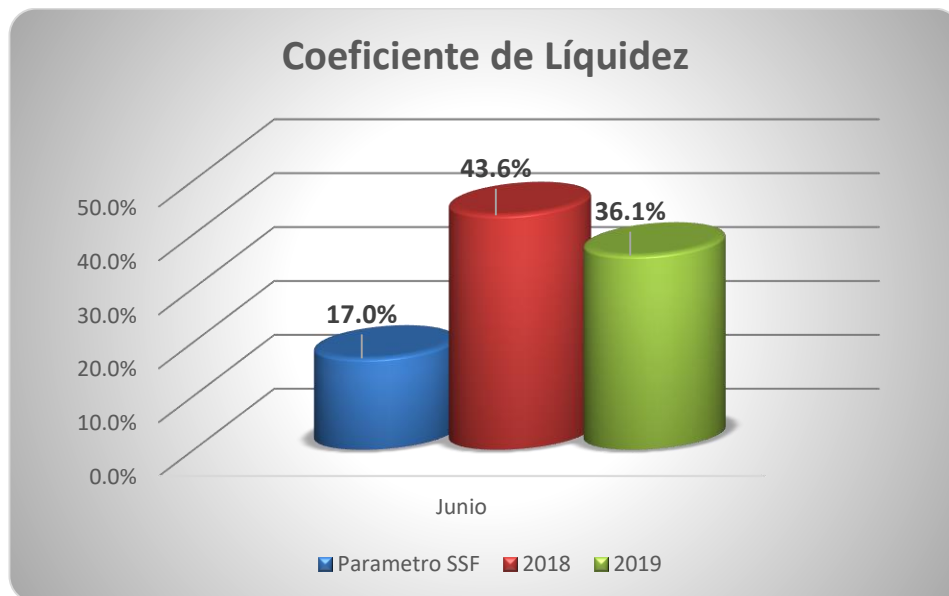
Obtuvo la autorización para inicio de operaciones y para colocar fondos, por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de Consejo Directivo No. 26/11 del 2 de julio de 2011. No obstante la autorización para la captación de depósitos del público la obtuvo de la misma entidad en la sesión de consejo directivo No. CD 18/2013 con fecha 8 de mayo de 2013. Iniciando sus operaciones el 1 de Julio de 2013.

La Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A. no forma parte de ningún conglomerado financiero, por lo que los resultados expresados en sus Estado financiero reflejan la operatividad realizada a la fecha del presente informe.

Según lo establecido por la Superintendencia del Sistema Financiero en la norma NPB 4-38, publicamos el presente informe Financiero Trimestral, sobre la situación financiera de la Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A. con relación a la situación de liquidez, solvencia patrimonial, calidad de activos de riesgo y créditos relacionados.

2. Situación de Liquidez.

El coeficiente de liquidez, representa la capacidad que tienen las instituciones financieras para responder ante las obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2019, S.A.C. Constelación, S.A. muestra un coeficiente de liquidez de 36.1% y al 31 de diciembre de 2018 fue de 43.6%. Ambos años es superior al 17.0% establecido como parámetro por la SSF.



Al 31 de diciembre 2019 y 2018, La Sociedad ha cumplido con el requerimiento de reservas de liquidez que le regulador exige sobre cobertura de los depósitos captados de sus clientes.

3. Solvencia Patrimonial.

Con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A. mantiene un adecuado respaldo patrimonial, con lo cual garantiza que La Sociedad pueda asumir riesgos normales en sus operaciones, sin afectar los depósitos de sus depositantes.

Por requerimiento legal Las Sociedades de Ahorro y Crédito, deben prestar en todo momento las siguientes relaciones de solvencia patrimonial:

- a) El 14.5% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados, durante los primeros tres años de operación.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus pasivos.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad refleja indicadores del 27.7% y 25.8% de la relación fondo patrimonial entre activos ponderados y pasivos totales respectivamente, 26.9% y 22.9% para el mismo período del 2018 respectivamente, ambos indicadores exceden el límite requerido por la Ley, lo que representa el respaldo patrimonial de Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A. respecto a sus activos y pasivos.



La Superintendencia del Sistema Financiero exige que la relación entre el fondo patrimonial y el capital social mínimo pagado debe ser mayor o igual al 100%, al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad presenta una relación del 179.8% y 152.8% en 2018, ambos años manteniéndose por encima del requerido por la Superintendencia del Sistema Financiero

4. Calidad de los activos.

Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos vencidos mayor a 90 días representan un 4.8% y 5.4% en 2018, en relación a la cartera de préstamos totales. La cobertura de reservas sobre el total de la cartera vencida es de 118.6% para 2019 y 118.0% en 2018.

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de préstamos de la Sociedad se encuentra diversificada en diferentes sectores de la economía, según se detalla en el siguiente gráfico:



5. Créditos relacionados.

La Ley de Bancos prohíbe otorgar a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, valores emitidos que no superen el 5% del capital pagado y reservas de la institución.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social más reservas de capital suman \$6,844.5 y \$7,227.7 respectivamente. En 2019 el total de créditos relacionados es de \$272.6 y representa el 4.0% del capital social más reserva y está distribuido en 5 deudores. En 2018 el total de créditos relacionados es de \$315.7 y representa el 4.4% del capital social más reserva y está distribuido en 4 deudores.

Durante el período reportado Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A. dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidos.

6. Estructura de Apalancamiento.

La cartera de préstamos e inversiones financieras de la Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A. se financia en su totalidad con recursos del público mediante una cartera de depósitos (100%).

*Datos en Miles

7. Junta Directiva.

Director Presidente: Sonia Liévano de Lemus.

Director Vicepresidente: Julio Eduardo Gutiérrez Mónico

Director Secretario: Marco Tulio Araniva Araniva.

Director Suplente: Luis Alberto Erazo.

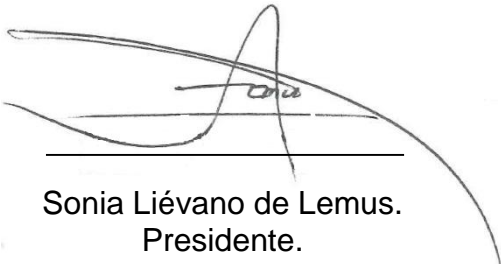
8. Información Adicional.

Gerente General: Franklin Alexander Reyes.

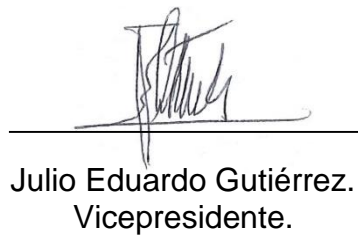
Gerente Financiero Administrativo: Patricia Corleto de Alas.

Contador General: Rolando Vasquez Cornejo.

Auditor Externo y Fiscal: José Enrique Cañas Vilanova.



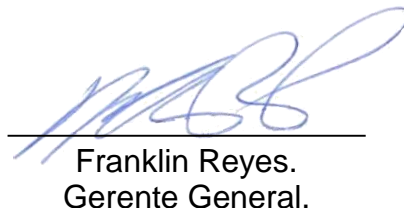
Sonia Liévano de Lemus.
Presidente.



Julio Eduardo Gutiérrez.
Vicepresidente.



Marco Araniva.
Secretario



Franklin Reyes.
Gerente General.

9. Estados Financieros y sus respectivas Notas.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CONSTELACIÓN, S.A.		
BALANCE GENERAL		
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018		
Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América		
ACTIVO	2019	2018
Activo de intermediación	30,145.2	28,289.3
Cajas y Bancos	9,961.2	11,049.3
Reportos y otras operaciones bursátiles	0.0	0.0
Inversiones Financieras (Nota 3)	490.2	942.4
Cartera de préstamos, neta de reserva de saneamiento (Nota 4)	19,693.8	16,297.6
Otros Activos	3,820.4	3,216.8
Bienes recibidos en pago (Nota 6)	653.1	436.2
Diversos, netos de provisión	3,167.3	2,780.6
Activo Fijo	588.8	659.5
Bienes muebles y otros, neto.	588.8	659.5
TOTAL ACTIVO	34,554.4	32,165.6
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo de intermediación (Nota 8)	27,067.1	24,836.8
Depósitos de clientes	27,016.3	24,822.6
Diversos	50.8	14.2
Otros pasivos	449.9	1,447.6
Cuentas por pagar	307.0	1,272.0
Provisiones	22.2	42.8
Diversos	120.7	132.8
TOTAL PASIVO	27,517.0	26,284.4
PATRIMONIO	7,037.4	5,881.2
Capital social pagado	6,844.5	7,227.7
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado, neto (Nota 9,23,24)	192.9	-1,346.6
TOTAL PATRIMONIO	7,037.4	5,881.2
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	34,554.4	32,165.6

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros.



Sonia Liévano de Lemus
Presidente



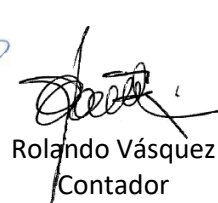
Julio Eduardo Gutiérrez
Vice presidente



Marco Araniva
Secretario



Franklin Reyes
Gerente General



Rolando Vázquez
Contador

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CONSTELACIÓN, S.A.		
ESTADOS DE RESULTADOS		
DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018		
Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS DE OPERACIÓN		
Intereses de préstamos	2,177.4	2,037.6
Comisiones y otros ingresos de préstamos	302.2	233.1
Intereses de inversiones	27.9	21.5
Reporto y operaciones bursátiles	8.8	2.1
Intereses sobre depósitos	173.0	110.3
Otros servicios y contingencias	62.9	59.3
	<u>2,752.2</u>	<u>2,463.9</u>
COSTOS DE OPERACIÓN		
Intereses y otros costos de depósitos	903.4	857.0
Otros servicios y contingencias	42.0	34.8
	<u>945.4</u>	<u>891.8</u>
Reservas de Saneamiento	236.0	1,278.9
UTILIDAD ANTES DE GASTOS	<u>1,570.8</u>	<u>293.2</u>
GASTOS DE OPERACIÓN (Nota 26)		
De funcionarios y empleados	588.9	556.2
Generales	597.5	657.0
Depreciaciones y amortizaciones	212.8	229.8
	<u>1,399.2</u>	<u>1,443.0</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD DE OPERACIÓN	<u>171.6</u>	<u>-1,149.8</u>
Otros ingresos y gastos netos	-100.3	63.4
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS.	<u>71.3</u>	<u>-1,086.4</u>
Impuestos sobre la renta (Nota 25)	43.3	0.0
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL PERIODO.	<u>28.0</u>	<u>-1,086.4</u>
Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros.		



Sonia Liévano de Lemus
Presidente



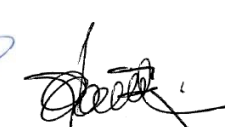
Julio Eduardo Gutiérrez
Vice presidente



Marco Araniva
Secretario



Franklin Reyes
Gerente General



Rolando Vásquez
Contador

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CONSTELACIÓN, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América

Las notas que se presentan son un resumen de las notas que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

Nota 1. Operaciones.

La Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A., fue constituida el 25 de agosto de 2010. Escritura pública inscrita en el Centro Nacional de Registro de San Salvador, en el número 100 del libro 2602, al 1 de septiembre de 2010. Obtuvo la autorización para inicio de operaciones y para colocar fondos, por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de Consejo Directivo No. 26/11 del 27 de julio de 2011. No obstante, la autorización para la captación de depósitos del público la obtuvo de la misma entidad en la sesión de consejo directivo No. CD 18/2013 con fecha 8 de mayo de 2013. Iniciando sus operaciones el 1 de Julio de 2013. Previo a esta fecha la institución no prestaba servicios al público.

La actividad principal de la Sociedad es actuar de manera habitual en el mercado financiero, brindando opciones financieras oportunas que solventen las necesidades de sus clientes.

Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 2. Principales políticas contables.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad.

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A., en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras.

2.2 Políticas Obligatorias.

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras,
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión,
- c) Activo fijo,
- d) Indemnización y retiro voluntario,
- e) Reservas de saneamiento,
- f) Préstamos vencidos,
- g) Inversiones accionarias,
- h) Activos extraordinarios,
- i) Transacciones en moneda extranjera,
- j) Cargos por riesgos generales de la banca,
- k) Intereses por pagar,
- l) Reconocimiento de ingresos
- m) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar,
- n) Reserva Riesgo país

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

Nota 3. Inversiones financieras y sus provisiones

Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018 presentan un saldo de cartera bruta por \$942.3 y \$340.9 respectivamente.

	2019	2018
Títulos valores negociables		
Emitidos por el Estado	469.8	930.3
Intereses provisionados	20.4	12.1
	490.2	942.4

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tienen registradas provisiones relativas a las inversiones.

La tasa promedio de rendimiento es de 4.3%

Nota 4. Cartera de Préstamos.

	2019		2018	
	Préstamos	Contingencias	Préstamos	Contingencias
Cartera Bruta	20,880.2	0.0	17,401.9	0.0
Menos: Provisiones	<u>(1,186.4)</u>	<u>0.0</u>	<u>(1,104.3)</u>	<u>0.0</u>
Cartera Neta	19,693.8	0.0	16,297.6	0.0

El movimiento de las provisiones de los períodos reportados es el siguiente:

	Préstamos	Contingencias
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,104.3	0.0
Más: Constitución de Reserva	233.2	0.0
Menos: Liberación de Reservas	<u>151.1</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,186.4	0.0

La tasa de cobertura de la cartera de préstamos es de: 5.7% (6.4% en 2018).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es: 12.0% (13.2% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos, incluyendo intereses y comisiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tienen préstamos con tasa de interés fija, por lo que los préstamos con tasa de interés variable representan el 100% de la cartera.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos vencidos y no reconocidos en los resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son de \$254.3 y \$145.1 respectivamente.

Nota 5. Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 no se han obtenido recursos con garantía de cartera de préstamos.

Nota 6. Bienes recibidos en pago o adjudicados (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 la Sociedad mantiene saldos en activos extraordinarios en pago por un valor de \$653.1 y \$436.2 respectivamente.

El movimiento de los activos extraordinarios durante los períodos reportados se resume a continuación:

	Valor de los activos.	Valor de las reservas.	Valor neto de reservas.
Saldo al 31 de diciembre 2017	112.4	49.5	62.9
Más: Adquisiciones	582.8	27.5	555.3
Menos: Retiros	259.0	40.3	218.7
Saldo al 31 de diciembre 2018	436.2	36.7	399.5

	Valor de los activos.	Valor de las reservas.	Valor neto de reservas.
Saldo al 31 de diciembre 2018	436.2	36.7	399.5
Más: Adquisiciones	251.9	140.2	111.7
Menos: Retiros	35.0	12.0	23.0
Saldo al 31 de diciembre 2019	653.1	164.9	488.2

En los períodos reportados se han dado de baja a activos extraordinarios.

Por ventas, se han dado de baja a un activo extraordinario en el 2019 y tres en el 2018,

Año	Precio de Venta	Costo Adquisición	Provisión Constituida	Utilidad o (Perdida)
2018	273.0	-259.0	87.4	101.4
2019	37.0	-35.0	12.0	14.0

En los períodos reportados no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a activos fijos.

En los períodos reportados no se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

Nota 7. Inversiones en Acciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no cuenta con inversiones accionarias

Nota 8. Depósitos de clientes.

La cartera de depósitos está distribuida de la siguiente manera:

	2019	2018
Depósitos del público	25,210.3	23,900.1
Depósitos de otros bancos	955.5	696.5
Depósitos de entidades estatales	127.5	152.2
Depósitos restringidos e inactivos	723.0	73.8
Obligaciones a la vista	50.8	14.2
Total	27,067.1	24,836.8

Las diferentes clases de depósitos de la Sociedad son las siguientes:

	2019	2018
Depósitos en cuenta corriente	7,538.1	8,676.8
Depósitos en cuenta de ahorro	1,019.4	1,112.0
Depósitos a plazo	18,458.8	15,033.8
Obligaciones a la vista	50.8	14.2
Total	27,067.1	24,836.8

Todos los depósitos están constituidos en dólares de los Estados Unidos de América.

El costo promedio de la cartera de depósito es de: 3.4% (3.5% en 2018)

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro “costos de captación de depósitos”, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 9. Préstamos con el Banco Central de Reserva.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no cuenta con obligaciones por préstamos con el Banco Central de Reserva.

Nota 10. Préstamos de Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no cuenta con obligaciones por préstamos con BANDESAL.

Nota 11. Préstamos de Otros Bancos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no cuenta con obligaciones por préstamos con otros bancos nacionales ni extranjeros.

Nota 12. Reportos y otras operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 13. Títulos de emisión propia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 14. Bonos convertibles en acciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 15. Prestamos convertibles en acciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 16. Recuperaciones de Activos Castigados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 17. Utilidad (Pérdida) por acción

La utilidad por acción al 31 de diciembre de 2019 es de \$0.0003, (\$-0.0110 en 2018).

Los valores anteriores han sido calculados considerando los resultados netos mostrados en el Estado de Resultados, y un total de 108,643 acciones en circulación para el 2019 y 99,010 acciones en circulación para el 2018.

Nota 18. Reserva Legal

De conformidad al Art. 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito la determinación de la reserva legal se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Art. 39 de la Ley de Bancos, el cual establece que la Sociedad debe separar de las utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco (25%) del capital social pagado. en este ejercicio el importe separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de \$7.1, con lo cual asciende a \$7.1, valor que presenta el 0.10 % del capital social. En el año 2018, no se constituyó Reserva Legal debido a pérdidas en el ejercicio.

Nota 19. Utilidad Distribuible

De conformidad al Art. 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la determinación de la utilidad distribuible se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Art. 40 de la Ley de Bancos, el cual establece que la entidad deberá retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos ingresos pendiente de cobro.

	2019
Utilidad del ejercicio	28.0
Menos: Reserva Legal	7.1
Utilidad Disponible	20.9
Más Utilidad Distribuible de otros años	0.0
Menos Intereses, comisiones y recargos por cobrar	224.1
Sobre Depósitos	41.9
Sobre Inversiones	20.4
Sobre Préstamos	161.8
Sobre Otros Activos	0.0
TOTAL	-203.2
Utilidad NO Distribuible	20.8

Nota 20. Impuesto sobre la Renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan Impuesto sobre la Renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No. 134 del 18 de diciembre de 1991 en vigencia desde el 1 de enero 1992 a la fecha. Al 31 de diciembre de 2019, el monto del impuesto determinado asciende \$43.4 (\$0.0 en 2018), la S.A.C. presenta un remanente por cobrar por impuesto sobre la renta por un monto de US\$73.0 (\$42.8 en 2018).

Nota 21. Gastos de operación

Los gastos de operación por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se resumen a continuación:

	2019	2018
Gastos de Funcionarios y empleados		
Remuneraciones	457.3	437.5
Prestaciones al personal	119.7	109.8
Indemnizaciones al personal	4.5	6.1
Gastos del directorio	2.9	0.0
Otros gastos del personal	4.5	2.8
	588.9	556.2
Gastos Generales	597.5	657.0
Depreciaciones y amortizaciones	212.8	229.8
Total	1,399.2	1,443.0

Nota 22. Fideicomisos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tienen operaciones de fideicomisos.

Nota 23. Indicadores relativos al recurso humano.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha mantenido un promedio de 50 empleados 49 respectivamente. De estos el 72% se dedican a labores relacionadas con los negocios y el 28% restante es personal de apoyo y en 2018 el 67% dedicado a labores relacionadas con negocios y 33% como personal de apoyo.

Nota 24. Litigios pendientes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tienen litigios pendientes.

Nota 25. Personas relacionadas y accionistas relevantes.

Según el artículo 203 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como

la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas de la Sociedad.

Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad. También son personas relacionadas los Directores y Gerentes de la Sociedad. Esta disposición aplica a la Sociedad en virtud de los Artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Nota 26. Créditos relacionados.

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al 5% del capital pagado y reservas de capital de la institución. En virtud del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, esta disposición también aplica a La Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social más reservas de capital suman \$6,844.5 y \$7,227.7 respectivamente. En 2019 el total de créditos relacionados es de \$272.6 y representa el 4.0% del capital social más reserva y está distribuido en 5 deudores. En 2018 el total de créditos relacionados es de \$315.7 y representa el 4.4% del capital social más reserva y está distribuido en 4 deudores.

Durante el período reportado Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A. dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidos.

Nota 27: Créditos a subsidiarias nacionales y extranjeras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se cuentan con subsidiarias ni nacionales ni extranjeras.

Nota 28. Límites en la concesión de créditos.

El artículo 161 literal (b) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las sociedades de ahorro y crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Durante los períodos reportados la Sociedad dio cumplimiento a esta disposición.

Nota 29. Contratos con personas relacionadas.

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, que es aplicable a la Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre la Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación y las personas relacionadas con esta. Se entiende por personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas de forma directa o indirecta con la propiedad accionaria de la Sociedad o en forma directa con la administración.

El monto de los contratos vigentes al 31 de diciembre 2019 y 2018 es de \$272.4 y de \$272.4 respectivamente, y corresponde al arrendamiento del local de oficinas centrales y Agencias en el país, los valores aplicados a los resultados en los períodos reportados ascienden a la suma de: \$59.1 en 2019 y \$57.3 en 2018.

Durante el periodo reportado no se ha tenido objeciones de parte de la Superintendencia con relación a este contrato.

Nota 30. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto.

De acuerdo a los artículos 25 y 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constante su solvencia la sociedad debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas.

- a) Durante los primeros tres años de funcionamiento como Sociedad de Ahorro y Crédito, un 14.5% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley.
- b) Un 7% entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos y contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social mínimo pagado.

Al 31 de diciembre la situación de la Sociedad era:

	2019	2018
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	27.7%	26.9%
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	25.8%	22.9%
Relación fondo patrimonial a capital social pagado	179.9%	152.8%

Nota 31. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se presentan las principales diferencias identificadas por la administración entre las normas contables utilizadas actualmente y las NIIF.

1) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originadas por la empresa, inversiones disponibles para la venta o inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.

2) No se están realizando las divulgaciones relacionadas con el uso de instrumentos financieros; por ejemplo:

a) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

b) La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: Riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda, riesgo de la tasa de interés y riesgo operacional.

c) Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

3) La provisión para el riesgo de crédito se indica que se ha establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar

variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, entre otros. Para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos, las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.

4) De acuerdo a las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.

5) La política contable del reconocimiento de intereses indica que se calculan intereses sobre préstamos vencidos, las NIIF requieren el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros, sobre la base de lo devengado. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.-

6) La vida útil de los activos se determina con base a los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien.

7) No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difieren de lo financiero contable.

8) Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.

9) La elaboración y presentación de estados financieros se realiza en cumplimiento a las Normas para Elaboración de Estados Financieros de Bancos NCB-017, y se publican de conformidad a la Norma para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos NCB-018, ambas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Los estados financieros y las notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF, para suministrar información general acerca de la situación y desempeño financiero.

Nota 32. Calificación de Riesgos.

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgos registrada en el Registro Público Bursátil que se tiene en la Superintendencia del Sistema Financiero, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 235 de la Ley de Bancos y el artículo 6 y 88 de la Ley del Mercado de Valores.

La calificación que al 31 de diciembre de 2019 otorgó la clasificadora Pacific Credit Rating a la sociedad con fecha de referencia 30 de junio de 2019 es de BB. Para el 2018 la calificación fue de BB.

Categoría BB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con capacidad para el pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a la que pertenecen o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de sus obligaciones. Los factores de protección varían ampliamente con las condiciones económicas y/o de adquisición de nuevas obligaciones.

Nota 33. Acciones de Tesorería.

La Ley de Bancos requiere que los bancos emitan acciones de tesorería por una suma igual al fondo patrimonial o al fondo patrimonial requerido, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor. El certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas del banco y luego al público, con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial del banco.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

Nota 34. Información por Segmentos.

La Sociedad se dedica exclusivamente a actividades de intermediación financiera dentro del territorio de la Republica de el Salvador.

Nota 35. Gestión Integral de Riesgos.

Durante el año 2019, y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma NPB4-47 - NORMAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS, la Sociedad aplicó el sistema de Gestión Integral de Riesgos, el cual combina la ejecución de políticas, procedimientos, sistemas de información y metodologías de medición de los riesgos a los que está expuesta la Sociedad, como lo son el Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgo Operativo, así como también políticas de Riesgo Reputacional.

Para la administración de cada uno de los riesgos se emitieron los informes respectivos, cumpliendo con las Leyes y Normativas Regulatorias, los cuales se hicieron del conocimiento en los Comités de Riesgos y reuniones de Junta Directiva mensuales durante el año 2019.

Nota 36. Hechos Relevantes.

Los hechos relevantes ocurridos al 31 de diciembre de 2019 son.

- 1) En acta número trece de Junta General de Accionistas celebrada el día 22 de febrero de 2019, se acordó reconocer la pérdida del ejercicio 2018, por (\$1,086.4) y trasladar este valor a la cuenta Pérdida del Ejercicio Anteriores.
- 2) En dicha sesión de Junta General de Accionistas dentro de los puntos extraordinarios discutidos, se determinó que en cumplimiento del Art. 40 de la Ley de Bancos, dicha pérdida debería ser liquidada contra el Capital Social de la Institución, procediendo al mismo tiempo con la respectiva modificación del Pacto Social. Después de aplicada esa reducción de capital el Capital Social de la Sociedad será de 6,844.5
- 3) En el Acta No. 102 del libro de Actas de Junta Directiva de fecha veinticuatro de junio de dos mil diecinueve, se determina que en vista de la renuncia como directores de los señores Adolfo Salume Artiñano (Presidente), Francisco Orantes Flamenco (Secretario) y Manuel Arturo Valiente (Director Suplente), de conformidad a los estatutos de la Sociedad y en cumplimiento del Art. 164 del Código de Comercio, se hicieron los llamamientos a los

directores restantes para llenar las vacantes que dejaron los anteriores. Quedado la Junta Directiva conformada de la siguiente manera:

Presidente: Sonia Liévano de Lemus

Vicepresidente: Julio Eduardo Gutiérrez Mónico

Secretario: Marco Tulio Araniva.

Esto mientras se celebra la próxima Junta General de Accionistas que elija a la nueva Junta Directiva.

- 4) En acta número catorce de Junta General de Accionistas celebrada el día 16 de agosto de 2019, se acuerda el establecimiento de la nueva Junta Directiva para SAC Constelación, que estaría vigente por un período de 3 años, quedando conformada de la siguiente manera:

Director Presidente: Sonia Liévano de Lemus

Director Vicepresidente: Julio Eduardo Gutiérrez

Director Secretario: Marco Araniva

Director Suplente: Eduardo Arias Rank

Director Suplente: Neymi Obando Meléndez

Director Suplente: Luis Erazo Hernández

Los hechos relevantes ocurridos al 31 de diciembre de 2018 son.

- 1) En acta número once de Junta General de Accionistas celebrada el día 22 de febrero de 2019, se acordó reconocer la pérdida del ejercicio 2018, por (\$296.9) y trasladar este valor a la cuenta Pérdida del Ejercicio Anteriores.
- 2) En acta número doce de Junta General de Accionistas celebrada el día 25 de octubre de 2019, se acuerda amortizar la pérdida acumulada de acuerdo a lo referido en el artículo 40 de la Ley de Bancos. Pendiente su aplicación debido a que falta aprobación por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero para su ejecución.
- 3) En el acta número doce de la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de octubre de 2019, se acuerda movimientos en el capital social a realizarse de la siguiente manera: Incremento por \$703.2 como aporte de capital fresco; reconocimiento de pérdidas de ejercicios anteriores contra capital social por un monto de \$296.9; aumento de capital para incremento en el precio de la acción por un monto de \$296.9. Haciendo un total de aporte de efectivo a capital de 1,000.1 el cual fue realizado en el mes de noviembre 2019. Y que al 31 de diciembre de ese mismo año, se encuentra registrado en cuentas de pasivo, a la espera de la autorización por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero para su aplicación a cuentas de patrimonio.
- 4) Con fecha 24 de enero de 2019 fue registrada la modificación del capital social en el registro de Sociedades en el número 38 del libro 4009.
- 5) La modificación del capital social de la Sociedad fue registrada contablemente en fecha 24 de enero de 2019, quedando establecido el capital social en \$7,930.9